

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### AUMENTO DE CAPITAL

**35161** VARSILSANT, S.A.

Complemento de convocatoria de Junta General

De conformidad con el art. 172 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, y dentro del plazo legalmente establecido, se publica el complemento a la convocatoria de Junta General de Varsilsant, S.A. que se celebrará en primera convocatoria el día 17 de diciembre de 2010, a las doce horas, en Rúa Os Camiños da Vida, s/n, Edificio Witland 3.º C, 15705 Santiago de Compostela, y en el mismo lugar veinticuatro horas después, en segunda, con el siguiente orden del día:

Primero.-A petición de un socio se plantea la ampliación de capital, por emisión de acciones nuevas, y adopción de cuantos acuerdos complementarios sean necesarios, en especial la consiguiente modificación del artículo 6.º de los Estatutos Sociales.

Se hace constar que cualquier socio puede examinar en las oficinas de la empresa, sitas en Rúa Os Camiños da Vida, s/n, Edificio Witland 3.º C, 15.705 Santiago de Compostela, el texto íntegro de la propuesta de aumento de capital y el informe del órgano de administración justificativo de la misma, e igualmente se pone a disposición de los accionistas una certificación del auditor de cuentas de la sociedad acreditando que los datos sobre los créditos a ampliar son exactos.

Santiago de Compostela, 23 de noviembre de 2010.- Por el Órgano de Administración, Ricardo Vázquez Vigo.

ID: A100087058-1